

INDICE GENERAL

| | |
|---|----|
| Nota del traductor | 7 |
| Prólogo a la edición española | 9 |
| I. Objeto de la Economía Política. Nociones preliminares . . | 11 |
| <p>Las necesidades humanas y los medios de satisfacerlas, 11; La producción, el trabajo, 12; Los medios de producción y los medios de consumo, 13; Carácter social de la producción y de la distribución, 14; Trabajo productivo y no productivo (los servicios), 15; La Economía Política, ciencia de las leyes sociales de la actividad económica, 16; Las relaciones económicas, 17; Las relaciones de producción y las fuerzas productivas sociales, 19; Las relaciones de distribución y las relaciones de producción, 20</p> | |
| <i>Observaciones</i> sobre la historia de la denominación “Economía Política” y de otras expresiones similares | 21 |
| II. Los modos de producción y las formaciones sociales. La concepción materialista de la historia | 23 |
| <p>Las relaciones de producción dependen de las fuerzas productivas sociales, 23; La propiedad de los medios de producción, base de las relaciones de producción, 24; Los modos de producción, 25; Los modos de producción antagónicos y no antagónicos, 27; La ley de la necesaria correspondencia entre las relaciones de producción y el carácter de las fuerzas productivas, 28; La conciencia social, 30; La noción de formación social. La base y la superestructura, 32; La ley de la correspondencia necesaria entre la superestructura y la base económica, 35; El carácter conservador de las relaciones sociales y de la conciencia social, 37; La ley del desarrollo progresivo de las fuerzas productivas, 38; El proceso de desarrollo y cambio en la formación social, 41; Los procesos dialécticos en el desarrollo social, 43; El desarrollo social en las formaciones antagónicas: la lucha de clases y las revoluciones sociales, 44; Las clases y capas sociales, 47; El materialismo histórico, 47</p> | |
| <i>Observación</i> sobre la expresión “Concepción materialista de la historia” y algunas de sus formulaciones | 48 |

III. Las leyes económicas 51

Nociones generales, 51; Leyes causales, leyes de concomitancia y leyes funcionales, 51; Carácter objetivo de las leyes económicas, 52; Las leyes económicas y las leyes de la economía política, 52; Carácter estocástico (estadístico) de las leyes económicas, 54; Las leyes económicas son independientes de la conciencia y de la voluntad de los hombres, 55; Leyes técnicas y de balance de la producción, 58; Las leyes del comportamiento de los hombres y las leyes del entrelazamiento de las acciones humanas, 59; Alcance histórico de las leyes económicas, 62; Alcance de las leyes técnicas y de balance de la producción, 63; Leyes específicas de una formación social dada, 65; Leyes económicas comunes a diversas formaciones sociales, 66; Leyes que se desprenden de la acción recíproca de la superestructura, 67; El modo de acción de la formación social, 68; La ley económica fundamental de una formación social, 70; Las leyes económicas y los procesos sociológicos dialécticos, 72; La "ley económica del movimiento" de una formación social, 73; El carácter espontáneo de la acción de las leyes económicas, 74; La "fetichización" de las leyes económicas, 75; El socialismo supera la espontaneidad de la acción de las leyes económicas, 77; Las leyes económicas en el socialismo, 78; La objetividad y la espontaneidad de la acción de las leyes económicas, 79; El proceso dialéctico en la formación socialista, 81; La formación socialista abre una nueva época en la historia de la humanidad, 83; Importancia práctica del descubrimiento de las leyes económicas, 84

IV. El método de la Economía Política 87

La economía política como ciencia teórica, 87; Las ciencias económicas, su objeto y sus conexiones recíprocas, 87; La economía especializada y sus ramas, 88; La economía política y la economía de las diversas formaciones sociales, 88; La economía política de las formaciones precapitalistas, 90; La economía política del socialismo, 92; Caracteres generales del método de la economía política, 94; El papel de la abstracción en la economía política, 96; Las categorías económicas, las leyes de la economía política y las teorías económicas, 97; Los modelos teóricos, 99; El fundamento histórico de la abstracción en economía política, 100; Las abstracciones de la economía política y el carácter concreto de los procesos económicos, 104; La concretización progresiva de las abstracciones de la economía política, 105; *El capital* de Marx, como ejemplo de concretización progresiva, 108; La econometría como

instrumento de concretización de las leyes de la economía política, 109; La verificación de las leyes de la economía política y de las teorías económicas, 110; La identificación práctica de las categorías económicas, 111; El grado de conformidad de las leyes y de las teorías de la economía política con el proceso económico real, 113; La verificación estadística, 114; La verificación histórica, 116; La verificación histórica y la verificación estadística, 118; La experimentación, como instrumento de verificación en economía política, 119; Los modos de inferencia en economía política, 121; El papel de la deducción en economía política, 123; La axiomatización y la formalización: papel de las matemáticas en la economía política, 125; Las premisas de la deducción son resultado de la inducción, 127; La inferencia reductiva como instrumento de verificación, 128; La política económica como aplicación práctica de la economía política, 131

V. El principio de la racionalidad económica. Economía y Praxeología 134

La actividad económica y técnica, 134; Carácter consuetudinario y tradicional de la actividad económica en las condiciones de la economía natural, 136; Separación entre la actividad lucrativa y la actividad doméstica en la economía mercantil y monetaria. Cambio de la estructura de los fines de la actividad económica, 139; La racionalidad, característica de la actividad lucrativa, 142; La cuantificación (mensurabilidad y conmensurabilidad) del fin y de los medios de la actividad lucrativa. La categoría del beneficio, 145; El cálculo monetario y la contabilidad en las empresas capitalistas, 145; El máximo beneficio, necesidad económica de la empresa capitalista, 147; El principio de la racionalidad económica y sus dos variantes: el principio del máximo resultado y el principio de la economía de medios, 150; El principio de la racionalidad económica, producto histórico de la empresa capitalista, 152; El carácter limitado, económico-privado y el modo antagónico de acción del principio de la racionalidad económica en las condiciones del modo de producción capitalista, 154; La planificación de la economía social, realización de la racionalidad económica a escala social, 158; La estructura jerarquizada de los fines, rasgo peculiar de la planificación socialista, 160; Los problemas fundamentales del método en la planificación de la economía social, 161; El método de los balances en la economía social, 162; Las diversas esferas de aplicación del principio de la racionalidad económica, 166; La praxeología, ciencia de la actividad racional, 168; Ramas

de la investigación científica que pertenecen a la praxeología: el análisis operacional y la ciencia de la programación. La cibernética, ciencia auxiliar de la praxeología, 169; Los principios de la programación, 172; El cálculo marginal, 175; La programación lineal, 176; Los lazos metodológicos entre la economía política y la praxeología, 177; Algunas leyes económicas son conclusiones deducidas de las reglas praxeológicas de comportamiento, 178; La investigación de las leyes económicas por medio de la deducción depende del carácter racional de la actividad económica, 179; Necesidad de establecer empíricamente la esfera en la que los conocimientos metodológicos se aplican en la práctica, 181; Valoración general de la significación de la praxeología en el proceso de racionalización de la actividad económica, 182

Apéndice. Los fundamentos matemáticos de la programación . . . 183

1. La programación como problema matemático, 183; 2. El cálculo marginal, 190; 3. La programación lineal, 195; 4. La cuestión de la existencia de la función objetivo, 202

VI. Las concepciones subjetivista e histórica en la economía política 205

La concepción marxista y las demás concepciones en economía política. Su actitud con respecto al patrimonio de la economía clásica, 205; La corriente subjetivista. Sus nexos con la "economía vulgar", 207; Objeto de la economía política, según la concepción subjetivista: análisis de la actitud del hombre con respecto a los bienes sobre la base del principio económico, 209; El concepto de utilidad según la orientación subjetivista, 211; Tendencia de la orientación subjetivista a transformar la economía política en un capítulo de la praxeología, 213; La economía subjetivista se desinteresa del problema de las relaciones sociales, 216; Opiniones de los subjetivistas relativas a las leyes económicas, 217; Transformación de las leyes económicas en reglas praxeológicas de comportamiento, 219; El intercambio en la economía subjetivista, 219; La orientación subjetivista implica la liquidación de la economía política, 221; Alcance limitado e históricamente determinado del principio de la racionalidad económica en la actividad económica, 224; ¿Existe en la economía doméstica un deseo de maximizar la utilidad?, 226; Factores que se oponen a la racionalización de la economía doméstica en el régimen capitalista, 233; Resumen valorativo de la concepción subjetivista, 235; La corriente histórica, 236; Abandono del carácter teó-

rico de la economía política, 237; Las concepciones de Werner Sombart y de Max Weber sobre la naturaleza y el origen del capitalismo, 238; La obra de Max Weber a la luz de la concepción materialista de la historia, 242; Carácter ahistórico de las bases metodológicas de la teoría de Sombart y Max Weber, 244; Resumen valorativo de la concepción histórica, 245

VII. Condicionamiento social y papel social del conocimiento científico en Economía

Dos factores de divergencia en las concepciones científicas: la dialéctica interna del proceso del conocimiento y las condiciones sociales del desarrollo de la ciencia, 247; Condiciones sociales para el desarrollo de las ciencias: interés, medios materiales y ausencia de prejuicios, 249; La lucha de la burguesía y de los intelectuales laicos por el desarrollo de las ciencias naturales, 250; Factores que frenan el desarrollo de las ciencias naturales en la última fase del capitalismo, 252; El origen y desarrollo de la economía política están ligados al modo de producción capitalista, 253; El cambio en la actitud burguesa ante la economía política después de ponerse de manifiesto la oposición de clases entre el proletariado y la burguesía, 254; Actitud de la burguesía ante la economía política en la primera fase del capitalismo, 256; Cambio de la base social de la economía política, 258; La economía política se transforma en la ciencia del proletariado, 259; División de la economía política en economía marxista y economía burguesa, 260; Resultados y desarrollo de la corriente marxista, 261; Tendencia de la burguesía a liquidar la economía política, 261; La economía vulgar y la tendencia subjetivista; su fundamento y su papel social, 262; La corriente histórica, expresión del compromiso de la burguesía alemana con los elementos feudales y la monarquía prusiana, 266; Necesidad de poseer conocimientos económicos para dirigir la economía capitalista, 267; Las necesidades prácticas de la burguesía en la época del capitalismo monopólico, 268; Desarrollo y función de las ciencias económicas especializadas y de las ciencias auxiliares: econometría, contabilidad social, análisis operacional, programación y cibernética, 269; Influencia de la Gran Depresión sobre el pensamiento económico burgués, 271; La teoría de Keynes y las del ciclo económico, 272; La economía del desarrollo y las condiciones históricas de su aparición, 272; La crítica pequeño-burguesa del capitalismo, 274; Crítica del capitalismo monopolista por los ideólogos de la pequeña y media burguesía, 275; La profesionalización de las ciencias económicas por los intelectuales, 275; La crí-

tica del imperialismo por parte de la pequeña burguesía y de la burguesía nacional, 277; La teoría de la competencia imperfecta, 277; La economía del bienestar, 278; Imposibilidad para la burguesía de liquidar totalmente la economía política, 280; El desarrollo completo de la ciencia de la economía política sólo es posible en ligazón estrecha con el movimiento obrero, 280; Las condiciones sociales y la verdad del conocimiento científico, 282; La ciencia y la ideología, 283; Las ideologías conservadoras, progresistas y reaccionarias. Las ideologías de compromiso, 284; La apercepción social y el horizonte mental de las clases y capas sociales, 285; Ideologías que encubren y mixtifican la realidad e ideologías que la ponen al descubierto y la esclarecen. Importancia de las ideologías en el conocimiento científico, 287; Las ideologías progresivas, como estímulo en el desarrollo de la economía política, 291; Condiciones de clase para el desarrollo de la economía política, 292; Únicamente la clase obrera está interesada en el pleno conocimiento científico de las leyes económicas, 292; La batalla del movimiento obrero por liberar su propia ideología de los elementos que mixtifican la realidad, 295; La unión con el socialismo científico como base indispensable para el desarrollo ulterior de la ciencia económica, 298